



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 24

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **Sesión Extraordinaria**, que corresponde a la **No. 24 de Cabildo**, la cual tendrá verificativo a las **17:00 Hrs.** del día **Sábado 23 de Noviembre de 2013**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA H. COMISION DE URBANISMO, ECOLOGIA Y OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN SINALOA, A CONSIDERACION DEL PLENO DEL CABILDO, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN RÉGIMEN MUNICIPAL, DENOMINADO "LAS PALMAS", CONSTARÁ 35 MANZANAS DONDE SE EDIFICARAN 23 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN LOTES TIPO DE 6.00 MTS. POR 16.00 MTS Y 752 VIVIENDAS CUADRUPLEX EN LOTES TIPO DE 14.40 MTS. POR 16.00 MTS. Y 606 VIVIENDAS SEXTUPLES EN LOTES DE TIPO DE 14.40 MTS. POR 16.00 MTS, UBICADO AL NORTE DEL FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO Y EL CORRALÓN MUNICIPAL EN ESTA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 207,449.20 METROS CUADRADOS (DOSCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS), A PETICIÓN DE SU PROPIETARIA, LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GIG DESARROLLOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**-----
- IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 22 de Noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR